

MISIÓN:

Establecer las bases para que en nuestro Estado exista una cultura en materia de donación y trasplantes de órganos, tejidos y células, promoviendo, apoyando y coordinando las acciones que realizan las instituciones de salud de los sectores público, social y privado en materia de trasplantes, con el propósito de reducir la morbilidad y mortalidad por padecimientos que son susceptibles de corregir por medio de este procedimiento.

VISIÓN:

Ser una unidad que coordine y facilite con profesionalismo, excelencia, equidad y alto sentido humano, las acciones que en materia de trasplantes, donación de órganos, tejidos y células realizan las instituciones de salud con fines terapéuticos; encaminadas a satisfacer las necesidades de salud de la población, bajo nuevos esquemas de financiamiento y corresponsabilidad.